

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
OCHO.

Sábado diez y ocho dias de el Mes de Junio de mill y setecientos sesenta y ocho años; por M. Alvarado Señal de Muxia se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario segun lo acostumbra; Asaber D. Alberto de Suelbes Clara munt, y Diola Cav. no. del Or. de S. Juan, Intend. Corres. de esta Capital, y de Provincia por M. D. Juan Menchuron D. Juan Gn. Navarro, D. Salvador Vinader y Monator, y D. Joseph Gn. Lopez Oluer Señales.

Nota

Se leyeron las Notas del Cavildo Ordinario de veinte y ocho de el proximo Mayo y se hizo relacion del Extraordinario de doce de el corriente; y la Ciudad quedo en inteligencia de aquel, y aprobó este.

Sobre el Aloramiento de el Señor Inspector Gn. de Milicias. El Señor Intendente Corres. manifestó a esta Ciudad como el Cavallero Coronel de Milicias de ella, le ha comunicado por medio de un papel, que el Señor Inspector General estava en esta Capital el dia seis de el proximo Julio a pasar revista a el Regimiento a que dá nombre; y siendo preciso proporcionar los Aloramientos correspondientes a el caracter, y Empleo de dicho Inspector;

